



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación N° 89176

Acta 23

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RUBIELA JIMÉNEZ AGUIRRE VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente en este proceso, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado de los autos por separado como opositores a: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, en el orden aquí indicado, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

(IMPEDIMENTO)

FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
23/06/2021



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Luis Quiroz Aleman', written in a cursive style.

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105003201800477-01
RADICADO INTERNO:	89176
RECURRENTE:	RUBIELA JIMENEZ AGUIRRE
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **25 de junio de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **103** la providencia proferida el **23 de junio de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **30 de junio de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **23 de junio de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **01 de julio de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A.**

SECRETARIA _____